

Quito, 5 de noviembre del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
RASTRACK SATELITAL ECUARASTRACK S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

JOSE ALEJANDRO GUARDERAS CROVELLA, por mis propios y personales derechos, por la presente comunico a usted, que cedo a favor de **JOSE XAVIER RUMAZO VELA**, la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (2880) acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, por un valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2880,00), por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

En razón de que el cedente es casado con la señora **MARIA PAULA SALVADOR PORTILLA**, suscribe la presente cesión de acciones conjuntamente con su esposa, quien manifiesta estar de acuerdo con la presente cesión de acciones en los términos antes referidos.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO GUARDERAS CROVELLA
CEDENTE



MARIA PAULA SALVADOR PORTILLA
CEDENTE



JOSE XAVIER RUMAZO VELA
CESIONARIO